

ASERV S.A

Asesoría y Servicio

Guayaquil, 30 De Abril del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE ASESORIA Y SERVICIO "ASERV S.A"

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de **ASESORIA Y SERVICIO "ASERV S.A."** y a la codificación de la Ley de Compañías, presento a la junta general de accionistas, el informe correspondiente a la labor de la compañía del ejercicio económico fiscal año 2012.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros, Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las Notas a los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la empresa cumple con todos los requisitos dispuestos en las Resoluciones y demás Normas vigentes a la fecha indicada.

Espero en los próximos años la situación tenga otras perspectivas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Adrián Calderón Robles
GERENTE GENERAL

c.c.: archivo